

Suscripción en Gerona.

20 rs. por trimestre.

Se suscribe en la librería de GRASES, plaza de la Constitución.

Cada número suelto se vende á 6 cuartos.

ANUNCIOS.  
Se admiten a precios convencionales, en la librería de GRASES.

# EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Suscripción en provincia franco el porte.

30 rs. por trimestre.

Se suscribe en Figueras en la librería de Valtas.—En Olot en la de Dourem.—En Puigcerdá en la de Dinmeuge.—En La Bisbal en casa Vinardell. En S. Felip de Guixols en la Administración de Correos.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Madrid 25 de Abril.

Estos días se ha dicho que habiendo salido el general Ortega a trabajar en las elecciones de Aragon contra el gobierno, el Ministerio habia mandado se le prendiera y se le hiciera volver á Madrid.

El hecho no es cierto. El general Ortega ha salido en efecto para Aragon, segun noticias, á hostilizar al Gobierno en las elecciones; y el Gabinete, usando de su derecho, le ha destinado de cuartel á Vitoria y ha dispuesto vaya al punto de su destino.

Nuestros buenos corresponsales nos escriben de varios puntos, diciéndonos que los comisionados que ha enviado la fraccion Sartorius á trabajar activamente en las elecciones, propalan publicamente que la cuestion de arreglo de la deuda no es otra cosa que una jugada de una elevada persona. Esta es una columnia y las autoridades deben proceder con arreglo á las leyes contra los que la formulan.

Muy pronto nos haremos cargo de esa especie de que el arreglo de la deuda es una jugada y probaremos positivamente que habia juzgada en la cuestion de la deuda, era una jugada á la baja, hecha por los que esperaban y creian que el arreglo no se votaria en la legislatura, por los que tenian interés en que no se terminase esa cuestion.

Dice *La España*:  
«Con el objeto de esforzar sus cargos al ministerio, zahiriendo de paso la reputacion politica del Sr. Quinto, anuncia *La Epoca* del domingo que aquel señor senador ha ido á Zaragoza á dirigir las elecciones. Podemos y debemos asegurar á nuestro colega que la importante correspondencia de Aragon en que tal noticia se le comunica, carece completamente de fundamento. El Sr. Quinto habia anunciado este viaje á sus amigos; le habia preparado y recogido el pasaporte para emprenderlo veinte dias antes de que se pensara en disolver las Cortes. La presencia del Sr. Quinto en Zaragoza nada tiene que ver con las elecciones: está pura y simplemente motivada por asuntos de familia.»

Hé aqui desecha é inutilizada por nuestro estimable colega una de las armas de que tanto abusa la oposicion, que á seguir por el sendero que marcha vá á obligar á la prensa formal y veraz á concretarse á decir diariamente.—Lo que afirman los representantes de la fraccion impaciente sobre tal ó cual cosa es de todo punto falso, los cargos y los argumentos que funda en lo que carece de verdad caen por lo tanto por sí mismos y se reducen á la nada ó se vuelven contra

los que faltos de razon y de justicia para combatir actos y sistema, combaten supuestos que forjan á su placer.

El Sr. marques de Castañaga y Deleitosa, nombrado últimamente gobernador de la provincia de Oviedo, ha señalado los primeros actos de su administracion en renunciar generosamente á favor de los establecimientos de beneficencia de la capital los haberes que le correspondan por tan elevado cargo durante el tiempo que le desempeñe.

El Sr. M. d. z., que tenia ya dispuesto su viaje á Londres con objeto de asistir á la inauguracion de la esposicion universal, ha determinado permanecer en Madrid hasta despues de las elecciones, desempeñando el puesto que dignamente ocupa, como individuo de la junta directiva electoral, (*Popular*).

IDEM 26.

Esperábamos que hoy disminiese la prensa ministerial lo que un periódico independiente decia ayer sobre la guerra que hace el gobierno á apreciables miembros de la que fué oposicion conservadora, y entre otros muchos á los Sres. Moron, Rios Rosas y Salamanca, pero no lo ha hecho. Si nuestras noticias fuesen exactas, lo que acontece con los dos primeros es que se encuentran ocupados por candidatos ministeriales todos aquellos distritos por donde siempre han sido diputados, lo cual no obsta para que el Sr. Bertran de Lis les diga muy seriamente que en manera alguna los combate.

Nosotros tendremos una politica mas franca, y diremos á los electores de los distritos en que estos exdiputados se presentan, que les den sus votos, porque como hombres politicos de importancia, como miembros antiguos del partido conservador, como representantes celosos de los intereses del pais, su puesto está señalado en todo parlamento.

Efectivamente es cierto, como asegura el periódico ministerial, que el gobierno ha concedido licencia para trasladarse á su distrito electoral de Lerma al general conde de Vistahermosa; pero necesario es advertir, para que no sean sorprendidos nuestros lectores, que este antiguo diputado dirigió á su inmediato jefe, el ministro de la guerra, una comunicacion, concebida en términos tales, que difícilmente hubiera podido el gobierno desentenderse de acceder á ella. El general Vistahermosa decia que tenia precision de marchar á la provincia de Búrgos para gestionar en favor de su candidatura de diputado á cortes por el distrito que

le habia cabido la honra de representar cuatro veces consecutivas en el congreso, y fácil es de concebir que al espresarse con tan noble franqueza comprometiéndose de tal manera y tan estrechamente al ministerio, que de negarle este la venia que solicitaba, se colocaba en mucho mas desventajosa posicion que concediéndosela, porque claro es que habiendo permitido marchar á Lerma á su rival el candidato ministerial D. Emilio Santillan, tenia forzosamente que otorgar al conde la licencia real, que este pedia para usar de los medios que las leyes le conceden para trabajar en su defensa, sino habia de ponerse una vez mas en contradiccion con sus cacareados principios de tolerancia, cuya ilegalidad, cuya infraccion flagrante en el caso que nos ocupa, hubiera irrogado al gabinete mas daño que provecho.

Pero mientras esto se concede á un solo militar, se niega, entre otros muchos, á los señores siguientes, todos ex-diputados en las últimas córtes.

General Mata y Alòs.

Brigadier Belloso.

Brigadier Bayer.

Brigadier Aguiló.

Brigadier Pinzon.

Coronel Pinzon.

Todos estos dignos militares, que siempre han residido fuere de Madrid, han pedido permiso al gobierno para marchar á sus distritos electorales, y han recibido por contestacion el silencio. El brigadier Pinzon, se dirigió directamente al presidente del consejo, apelando á su justificacion y á su lealtad, para que se le permitiera pasar á su provincia, donde el gobierno lo combate fuertemente, y en contestacion á esta carta, el Sr. Bravo Murillo se ha limitado á decirle: que él no podia mezclarse en las atribuciones que competian al ministro de marina.

Deciase ayer que se habia suspendido la régia jornada al bello sitio de Aranjuez. Los motivos que se daban para esta resolucion eran tan faustos para todo español que desea ver asegurada la sucesion á la corona, que nuestro mismo deseo nos hace no darles completa acogida por el temor de verlos desmentidos.

Sabemos de una manera indudable que el duque de Valencia que ha suspendido su viaje á España en vista de las nuevas mas favorables sobre la salud de su anciana madre, se hallará en Madrid á la apertura de las cortes para ocupar su asiento en el alto cuerpo colegislador.

Parece se han zanjado satisfactoriamente las disidencias entre el gobierno y el general Concha, que habian impulsado á este á remitir á una persona muy autorizada en Madrid, para que esta la presentase al gabinete la dimision del mando que tan dignamente desempeña en la isla de Cuba.

Siguen las destituciones. El Sr. D. Eugenio Sartorius, viene hoy en la *Gaceta* declarado cesante del puesto que desempeñaba, y para el cual fue nombrado por el mismo Sr. Arteta, antecesor del señor Bertran de Lis en el ministerio de la gobernacion. Esta separacion no parece reconocer otra causa, sino la de que estando desempeñando una comision del gobierno en la provincia de Almeria, fué llamado á Madrid en cuanto empezaron las elecciones, temeroso el gobierno

de su influencia alli. No habiendo venido tan pronto como el gobierno sin duda necesitaba, ha sido depuesto sin esperar su proxima llegada á esta corte, que debia tener lugar de un dia á otro.

El brigadier de marina D. José Ibarra ha sido nombrado mayor general de la armada. Ya se ha cubierto, pues la vacante del dignísimo Sr. Hoyos, marino distinguido que contaba cincuenta años de servicios, que ha sido maestro del actual ministro, Sr. Bustillos, y que se vió separado de un puesto que jamás ha sido ni podido ser politico, porque se sospechó iba á votar el dictamen del Sr. D. Millan Alonso. El Sr. Hoyos tiene mas de sesenta años, y jamás ha sido hombre politico.

¡Magnifico camino para realizar la union del partido moderado! *La España* ve ya que el ministerio no se muestra muy dispuesto á seguir sus consejos.

Continuamos sin noticias decisivas de Portugal, no obstante que estas alcanzan hasta el 21. Los últimos partes dejaban al mariscal Saldanha marchando de Coimbra á Viseo. Este último punto se hallaba guardado por dos regimientos de infanteria y un escuadron de caballeria, cuyas tropas, al decir del general que las mandaba, se encontraban animadas del mejor espíritu, y dispuestas á demostrar su fidelidad al trono y á las instituciones. Detras del mariscal Saldanha, y en su perseguimiento, iban una brigada al mando del general Marcelli, otra al del general Mesquitas, y por último; la columna á cuyo frente se ha puesto S. M. el Rey.

En vista de estas disposiciones, y puesto que todas las fuerzas rebeldes no pasaban de 359 infantes y 16 ginetes (asi lo dicen los partes oficiales), lo mas natural era que la guarnicion de Viseo, saliendo al encuentro del mariscal, y cogiéndole entre dos fuegos, le hubiese derrotado completamente, á no ser que este, atendida la inferioridad de sus fuerzas, hubiese tomado el partido de escurrirse por alguno de sus flancos. Pero por esta vez han fallado hasta las mas comunes reglas estratégicas; en lugar de huir los rebeldes, son los fieles los que se han retirado.

La guarnicion de Viseo que se compone de 600 hombres del regimiento núm. 14, de 180 del 9.º y de 86 caballos (también lo dicen asi los partes oficiales), en vez de salir en busca del enemigo ó de mantenerse firme en la ciudad, que era lo menos que podia exigirse, tomó el partido de abandonarla, retirándose á Lamego. si nos atenemos á lo que dicen los partes oficiales, no es posible explicar el enigma de una retirada tan escesivamente prudente, y por nuestra parte solo la concebimos bajo dos puntos de vista, ó el mariscal Saldanha lleva mas fuerza de lo que se supone, ó los jefes militares no tienen confianza en sus tropas. Tal vez se reunan las dos circunstancias.

Hay ademas la particularidad de que el mariscal habia enviado á Viseo á un hijo del vizconde de Fontevieja, á fin de escitar á las autoridades á que se uniesen al movimiento; pero tanto el comandante general, como el gobernador civil, rechazaron (nos referimos á los partes oficiales), con indignacion la propuesta, declarando que estaban resueltos á combatir enérgicamente á la revolucion.

Las últimas noticias dan á Saldanha en Viseo, al rey en Coimbra, y al conde de Santa Maria pasando el Duero el 19 para reunir en Lamego las tropas fieles. En Abrantes, segun los partes oficiales, se habian pre-

sentado á las autoridades legítimas algunos sublevados. En oportuno el 20 no ocurría novedad.

Habia llegado á las aguas del Tájo nuestro vapor de guerra *Castilla*, puesto á disposicion de nuestro embajador en Lisboa. Algunas tropas españolas se van aproximando á la frontera de Portugal, pero el curso un tanto pacífico que lleva la lucha, ha hecho al gobierno español suprimir su pensamiento, que fué formar un ejército de observacion en Ciudad-Rodrigo.

(*Epoca.*)

La junta directiva electoral del partido democrático ha publicado el siguiente

*Manifiesto electoral.*

«La junta directiva electoral del partido democrático, cumpliendo el mandato de los ciudadanos reunidos el domingo anterior en el teatro de Variedades, é intérprete fiel del espíritu y tendencia de aquella numerosa asamblea, va á consignar solemnemente los principios fundamentales que sirven de bandera á su comunión política, así como las reglas de conducta á que en la presente coyuntura deben ajustarse sus correligionarios y amigos.

«Apenas ha trascurrido medio año desde la última reunion celebrada con igual motivo por nuestros parciales. La estremada suspicacia de los hombres que á la sazón se hallaban al frente del gobierno; el recuerdo y la huella, todavía no borrada, de sañosas persecuciones; el general desaliento, y hasta el desvío, de la gran masa liberal en aquellas circunstancias; los diversos y encontrados pareceres sostenidos con calor en los periódicos acerca de la conveniencia de tomar ó no parte en la lucha electoral; los insidiosos manejos y prevenciones interesadas que nunca faltan cuando un partido trata de formularse y pisa los umbrales de la vida pública; el recelo que siempre suele inspirar lo desconocido; todo esto, decimos, unido al estado de postracion y abatimiento del espíritu público entre nosotros, merced á un sistema constante de comprension y de violencia, fué causa de que entonces apareciese exiguo el gran partido democrático.

«Éramos pocos, en efecto, por el número, pero muchos por lo que significábamos, éramos pocos en medio de las copiosas huestes de los antiguos partidos, pero estábamos destinados á ser muchos, porque llevábamos en nuestro seno el germen fecundísimo de la vida, al paso que las viejas parcialidades se descoyuntaban y disolvian, faltas de principios regeneradores: éramos pocos; pero habíamos de ser muchos, porque representábamos las aspiraciones de los mas; porque teníamos en nuestras manos las llaves de lo futuro; porque estaba escrita en nuestra bandera la palabra *democracia*, ley universal de nuestra época, fórmula y condicion necesaria del progreso moderno.

«Y aun por eso no vaciló nuestra fé ni se entibió nuestro entusiasmo, cuando al vernos pocos y contados, ni se perdonaron calumnias para mordernos, ni se ahorraron burlas y epigramas para zaherirnos. Se nos señaló con el dedo á la animadversion de los partidos como ambiciosos, descontentos y revolucionarios; se nos llamó soñadores, y se adjudicó á nuestro bando el adjetivo de *microscópio*. Pero ni la difamacion ni la befa fueron parte á hacernos retroceder en nuestro espinoso camino, seguros de que no tardarian en recibir nuestros detractores un mentís y un desengaño.

«Tal ha sucedido en la numerosísima reunion democrática del domingo. La solemne calma y el orden admirable con que multitud de ciudadanos de todas condiciones ejercieron allí el imprescriptible derecho que

todo hombre tiene de tomar parte en los negocios públicos, habra sin duda disipado muchos temores, así como desmentido muchas calumnias. No son revolucionarios, no, los que se reunen legal y pacíficamente á la luz del medio dia, á discutir asuntos de interés comun; no son ambiciosos los que desde luego declaran en alta voz que el poder no les pertenece por ahora, y que estan prestos á dar á otros el desinteresado tributo de sus esfuerzos, sin mas condicion que la de sacar á salvo la pureza de sus principios; no son descontentos los que dicen á los progresistas: «Contad con nuestra ayuda para que hagais algo por el pueblo (y ojalá sea mas de lo que habeis hecho otras veces); para vosotros el poder, el mando y los despojos del triunfo; para nosotros la lucha, la fatiga y los peligros: reposad, si la alcanzais, sobre los laureles de la victoria; que nosotros, incansables en nuestra marcha, vamos siempre adelante en busca de nuevos derroteros. Si ahora os apercibís á la pelea, y habeis menester de nuestro auxilio, combatiremos á vuestro lado; estaremos con vosotros, llevando, eso sí, desplegada nuestra bandera: *Unidos, pero no confundidos.*»

«Y ¿cómo renunciar á nuestra gloriosa bandera donde están inscritos los principios de verdadera libertad, de reforma y de economía que han de regenerar á nuestra patria! ¿Cómo renunciar nosotros al dogma universalmente adoptado por la democracia europea, y que constituye la ciencia política moderna! ¿Cómo habíamos de destruir en un momento la obra de algunos años borrando con livianos pretextos del mapa de la vida un numeroso partido! ¿Cómo habíamos de suicidarnos sacrificando el porvenir á lo presente! ¿Cómo, por último, renunciar á la dulce esperanza de días mas felices para la grande y noble familia española!

«No; hoy mas que nunca debemos proclamar muy alto.

- 1.º El sufragio universal, ejercicio y consagracion práctica de la soberanía nacional.
- 2.º El reconocimiento por el estado y eficaz garantía de todas las libertades y de todos los derechos individuales sin escepcion; seguridad individual, inviolabilidad de domicilio, libertad de reunion, libertad de asociacion, libertad de comercio, etc., etc.
- 3.º La cámara única, espresion de nuestra unidad nacional. (*Se concluirá.*)

**Gerona 30 de Abril.**

Aunque nada hayamos visto en los periódicos de Madrid, excepto el párrafo que en otro lugar copiamos de *La Epoca*, no queremos defraudar al público de una noticia la mas halagüena, que nos comunica nuestro corresponsal y que deseamos de todo corazon sea confirmada.

«Parece que S. M. la Reina se halla en estado interesante, y en el tercer mes de su situacion, plegue al cielo llegue al término de ella con toda felicidad.»

Afuera apatia y soñolencia. Actividad, cautela, disciplina y concordia en la filas de los buenos, y tremolaria de seguro gloriosa y triunfante la bandera de los sanos principios en la mayoría del proximo Congreso.

Si la educacion y maximas del sistema representativo estuviesen arraigadas en las costumbres y conciencia del pueblo, podríamos dispensarnos de encarecer, la grave importancia y trascendencia de las elecciones,

y de inculcar un dia y otro dia, que de la constitucion del congreso depende el buen, ó mal gobierno, la direccion de los negocios, el aumento, ó disminucion de los tributos y la adopcion de las leyes y medidas, que afectan en bien, ó en mal los ramos de riqueza y ventura pública.

¡Sabedlo electores! En estos solemnes y preciosos momentos de elecciones generales de Diputados á Cortes resumis la soberania y vais á juzgar por medio de vuestros mandatarios, de la conducta del gabinete, de la administracion, de la politica y marcha de la cosa pública, con lo que están envueltas las creencias y afecciones, el orden y reposo y los intereses de cada uno.

Los que estais por el buen rumbo de la situacion, y la creéis la única posible y provechosa debéis sostenerla. Los que le sois hostiles, y juzgais, que es errada, ó poco acertada su marcha, debéis sostenerla tambien, en la ocasion y circunstancias, que nos rodean, si consultais vuestro bien y el de la patria, á fin de evitar un mal peor; porque como sabéis muy bien, mas adelante, ó atras hay una cima profunda de calamidades.

La evitareis electores con vuestra prevision y tino, inscribiendo la prudencia, la paz, la lealtad y el patriotismo en el nombre del candidato, que echeis en las urnas, que van á abrirse luego, para recibir la semilla del bien, ó del mal, de vuestras manos.

**AL BUFON.**

Se bien Sr. Bufon que lucho con V. con armas desiguales, porque V. cual otro Sully y Colbert presume distinguirse por su talento y sagacidad, cuando yo Ciudadano de humilde esfera, no soy mas que un admirador, encariñado con las máximas de Séneca, sin que tenga yo las luces suficientes para discurrir con la erudicion con que V. lo hace.

A pesar de mi ignorancia, está en mis cortas facultades desenvuelta la memoria y el discernimiento necesario para observar necedades del que quiere rebatir los argumentos con razones y las majaderias con bufonadas.

Asaz necio y un tanto si es no es impertinente viene el Bufon, recordándome hubo dos Sénecas, y quejándose no se citan textos, párrafos ni capítulos. Si no lo hice fué porque estaba muy lejos de concebir se metiera en honduras quien ni aun hablar sabe. Por eso dijo bien quien dice no hay cosa tan atrevida como la ignorancia (texto n.º 1.º párrafo 2.º del capítulo 3.º del Barbero de Sevilla).

Pero volviendo al pobrete Bufon, ya que me conduce al terreno de la critica, valiéndose de la sátira, estoy pronto á presentarme en el palenque, valiéndome de las mismas armas, aunque sin barbarizar: en esta materia me permitirá no imitarlo.

Yo admiro el ingenio, la sutileza con que censura mis palabras; qué ideas tan oportunas, tan grandes emplea para el efecto!

Examine V. sin ir mas lejos cara Bufon el número del domingo en el que decia V. estas palabras.

Y que llegó un dia á quedarse á oscuras á no haber sido por las velas colocadas en el antepecho de los palcos...

En Inglaterra puede quedarse á oscuras siendo de dia; pero en este pais la tal suposicion es algo climática, como diria uno de los dos Sénecas sin atender á la esfera.

Quedarse á oscuras á no haber sido por las velas huele á Ruso, y es algo mas imperdonable que no

citar textos confia los en la imbecilidad de aquellos que los exigen. ¿Cómo pudo el público quedar á oscuras con las velas encendidas? Tal milagro se halla en la imaginacion de un Bufon.

Acuda V. al libro 1.º de los pepinos y alli encontrará el Bufon cual de los dos Sénecas improvisó mi cita: acuda á él y no sea á mas pepino que es legumbre indigesta, dañina y tan contraria á Séneca como el Bufon al castellano.

Pasemos á otra materia.

Poco aficionado será el Bufon á los sermones de cuaresma ó si ha asistido á ellos le ha cogido el Dios Morfeo para privarle oír, de la boca de ilustres oradores aquellos amorosos versos de Ovidio, Elegía tercera:

«Cum subit illius tristissima noctis imago.....»

Siga, continúe V. con sus bufonadas circunscribiéndose á la esfera que no dejará V. de ponerse en evidencia; al mismo tiempo tenga presente aquel refran, aunque antiguo, elocuente y chistoso como su sátira, que dice: del enemigo el consejo.—Un Ciudadano.

**ANUNCIOS DEL DIA.**

HOY † S. Felipe y Santiago Apóstoles.

MAÑANA. S. Atanasio ob. y dr.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Carmen. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8 de la tarde.

**AFECCIONES ASTRONOMICAS DEL DIA DE AYER.**

Sale el sol á las 5 10 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 50 minutos de la tarde.

**TERMOMETRO DE REAUMUR.**

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 13 grados. . . 11 grados.

Al medio dia. . . . 14 grados. . . 15 grados.

Al anocheecer. . . . 14 grados. . . 13 grados.

CORREOS que entran hoy.—A la una y media de la mañana Madrid, Barcelona, y demas provincias del reino. A las 9 de la mañana Cassá de la Selva. A las diez y media de la noche Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bascara.

SALIDAS para mañana.—A la una y media de la mañana, Francia y demas países extranjeros, Figueras y Bascara. A las 10½ de la noche Madrid, Barcelona y demas provincias del Reino.

**Salud perfecta**

restituida á los enfermos con la harina llamada REVALENTA ARÁBIGA de los SS. Dr. Barri y C.º de Londres; para su uso consúltense los prospectos que se dan gratis en la botica de D. Virente Garriga calle de la Plateria n.º 17 único depósito en la provincia.

**PILDORAS DE MORISON.**

El depósito para su venta al por mayor y menor se halla en la misma botica del Sr. Garriga, nombrado su agente en esta capital.

E. R.—FELIX PAGES.

Imprenta de la Viuda Grases, plaza de la Constitucion.

